

RESOLUCIÓN RECTORAL No.100.03.03.0736.2022
Santiago de Cali, 05 de agosto de 2022

Por medio de la cual se designa al Representante de los Egresados ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad (CIAC).

El Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y especialmente en las establecidas en la Resolución Rectoral No 100.41.01152.2021 del 23 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Rectoral No.100.41.0668.2021 del 21 de julio de 2021, se creó el Sistema Integrado de Aseguramiento de Calidad - SIAC en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Que mediante la Resolución Rectoral No 100.41.01152.2021 del 23 de noviembre de 2021 se creó el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte la cual en su artículo primero, numeral 1) establece que integrará dicho comité un (1), Representante de los Egresados, el cual será designado por el señor rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Que la Oficina de Egresados hace constar que el día veintiuno (21) de Febrero de 2022 se inició el proceso de convocatoria pública y abierta a través de los medios institucionales.

Que como resultado de la convocatoria se postularon los siguientes candidatos:

Horacio Dirceo Ferrín Cortés (Profesional en Deporte y Actividad Física y Especialista en Dirección y Gestión Deportiva) con su respectivo suplente Ximena Barreto Toro (Fisioterapeuta y Especialista en Dirección y Gestión Deportiva) y Claudia Anyelí Cárdenas Vásquez (Tecnóloga en Deporte y Especialista en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo) con su respectivo suplente Néstor Faenry Miller Pérez (Profesional en Deporte y Actividad Física y Especialista en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo).

Que se remitieron las hojas de vida de los postulados a la Rectoría, para el proceso de selección, quedando **HORACIO DIRCEO FERRÍN CORTÉS** escogido como el Representante de los Egresados ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad (CIAC) y su respectivo suplente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Representantes de los Egresados, principal y suplente, ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, por un periodo de dos (2) años, a **HORACIO DIRCEO FERRÍN CORTÉS** identificado con C.C 6.103.585 egresado de los programas académicos Profesional en Deporte y Actividad Física

RESOLUCIÓN RECTORAL No.100.03.03.0736.2022
Santiago de Cali, 05 de agosto de 2022

Por medio de la cual se designa al Representante de los Egresados ante el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad (CIAC).

y Especialización en Dirección y Gestión Deportiva principal, así como a **XIMENA BARRETO TORO** identificada con cédula de ciudadanía 38.554.783, suplente.

PARÁGRAFO 1: Los Egresados designados por el señor rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte serán convocados como miembros del comité a participar de las reuniones citadas a partir de la designación.

PARÁGRAFO 2: El representante suplente, participará solo en los eventos en los cuales el representante principal no asista.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022)


JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

Elaboró: Héctor Fabio Martínez A.
Revisó: Fabián Marín

